

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****28729** *CROSSELLING, S.A.*

Se hace público que en junta general de fecha 27/07/2010 se acordó por unanimidad, la disolución de la compañía, de acuerdo con el artículo 260,1,1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, abriéndose el periodo de liquidación. Para lo sucesivo la sociedad pasará a denominarse; Crosselling, SA, en Liquidación.

Barcelona, 23 de septiembre de 2010.- Juan Carlos Led López, Liquidador único.

ID: A100070687-1